

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV") no ha divulgado a la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros, en adelante "CMF") hechos esenciales o relevantes.